

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

POR TRIMESTRE.

En Segovia. 1'00 pts.

Fuera..... 1'25 »

Un ejemplar 0'05 »

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A

PRECIOS CONVENCIONALES.

Pago anticipado.

# EL CARPETANO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

En la redacción, Muerte y Vida, 14, pral. y en la imprenta de este periódico, Juan Bravo, 64.—Segovia.

Teléfono núm. 11. No se devuelven los originales.

PERIÓDICO DE NOTICIAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

DIRECTOR: D. JOSÉ RAMÍREZ Y DÍAZ

AÑO VII.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

NÚM. 309.

SEGOVIA 1.º DE AGOSTO DE 1897

## EL CARPETANO

ES EL PERIÓDICO DE MÁSCIRCULACIÓN DE SEGOVIA

LOS VINOS DE LA BODEGA DE

EL TERMINILLO tienen un gran poder tónico y son perfectamente digestivos.

**Consulta**  
DE ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DE LOS NIÑOS por el Médico especialista DON JOSE RAMIREZ DIAZ. Tratamientos especiales para las enfermedades secretas y de la matriz. Todos los dias de 3 á 5 de la tarde. Muerte y Vida, 14, principal.

## DUDAS.

Recuérdame este tejer y destejer de meetings, reuniones Jaimistas, conclaves, vociferaciones, discursos y demás expansiones políticas, el principio de una comedia que ejecutamos, años ha, algunos estudiantillos y el humilde pecador que escribe las presentes líneas.

La comedia empezaba así:

«Con el pretexto de pasar algunos meses de recreo» etc.; y ya va pareciéndome que todo eso de las idas y venidas de Silvela; los paseos de Azcárate, Labra y demás fusionistas republicanos; las salidas y entradas de Moret, Aguilera, Romanones (Conde de) y otros que recorren valles y vegas (no de Armijo) solo van con el loable fin de pasar algunos meses de recreo, pero no á nada positivo, á nada práctico y beneficioso para esta pobre y desdichada nación.

Cada orador es un Jeremías; cada discurso es dolorosa expresión de lo que todos sentimos; cada palabra es un lamento, pero en todas esas palabras no aparece una fórmula que nos haga convertir hacia determinado sistema, arrastrando la opinión y llevándola á caminos de redención para la patria.

El problema económico que exige concretar fórmulas, después de exponer procedimientos adecuados para cimentar un plan, queda relegado al olvido ante la absorción de los ideales políticos que pretenden llenarlo todo y destruir al adversario, cualquiera que éste sea, para imponer el programa que se traza una agrupación á fin de conseguir la hegemonía.

Tristísima y negra pintura hizo el Sr. Azcárate de la situación de España, en su discurso de Segovia; doloroso eco de ese discurso fué el pronunciado en León y ratificación de ellos el discurso de la Bañeza.

Como solución presentaba el señor Azcárate estos dos términos; D. Carlos ó la República.

Cualquiera de los dos habria de pasar por un periodo constituyente. D. Carlos, con su pesado bagaje de odios seculares, con sus hombres francamente tradicionalistas y sus secuaces vergonzantes mientras viven al amparo de las

instituciones de hoy, esos hipócritas que tienen velas para el Santo y el demonio, habrian de perturbar más á la nación que hoy lo está estándolo mucho.

La República seria, por hoy, de efímera existencia, porque no está el partido republicano para echar sobre sus hombros el peso de la gobernación del Estado.

Falta á ese partido educación política, necesita atraer y dirigir la gran masa socialista que hoy está enfrente de él, y es adversario de no poco respeto.

De la propaganda Silvelista nada puede decirse; un partido que brota de una disidencia está esencialmente ligado al tronco; esa rama tendrá nueva savia; habrá hecho la decantada selección que le sirvió de primitiva bandera, pero caerá siempre en los antiguos moldes, será como la golondrina que vuelve al calor del nido que dejara tiempo atrás.

El partido liberal, por boca del Sr. Moret, ha dicho en Zaragoza lo que condenó con todas sus energías en el Parlamento y en la prensa, al tratarse de la autonomía de las colonias.

Hoy, se sienten sospechas de inteligencia entre los partidos turnantes, al ver que aceptada la autonomía colonial por el Sr. Cánovas, la amplía el Sr. Sagasta en sentido tan expansivo, que viene á ser casi peligroso el llevar semejantes radicalismos á la práctica.

¿Y para eso se han consumido tantos millones y se han sacrificado tantos soldados?

Pueden los hombres políticos seguir haciendo sus viages de recreo y su propaganda huera: mientras no se vean fórmulas concretas, movimiento de opinión ilustrada y dispuesta al sacrificio por la patria, pese á quien pese y caiga lo que caiga, nada habremos adelantado, porque los partidos políticos en España, piensan hoy, como algunas mujeres, más en sus adornos que en lo que más las enaltece: la virtud.

LUIS CALDERÓN.

SANTA MARÍA DE NIEVA.

Por haber sido nombrado cura ecónomo de la de Onrubia, cesó en el cargo de Coadjutor de esta pa-



PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D.ª JOSEFINA CASTRO Y LOMBARD,

FALLECIÓ EN SEGOVIA EL DIA 1.º DE AGOSTO DE 1896

(R. I. P.)

Todas las misas y oficios que se celebren el día 2 de Agosto en la Iglesia Parroquial de San Martín, serán aplicados por el eterno descanso de dicha señora.

Su viudo D. JOAQUÍN VARRELA Y MISDEEK, hijos y demás familia, al conmemorar tan irreparable pérdida,

RUEGAN Á SUS AMIGOS, SE SIRVAN ENCOMENDARLA Á DIOS.

## ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES EN ESTA ESTACIÓN. (1)

### DESCENDENTES.

Tren 22. Mixto discrecional. Admite viajeros de las tres clases. Llega á las 3 y 26 minutos de la madrugada; sale á las 3 y 40 de la misma. Llega á Madrid á las 7 y 50 de la mañana.

Tren 14. Correo. Lleva viajeros de 1.ª y 2.ª. Llega á las 4 y 49 de la madrugada; sale á las 5 y 4 minutos. En Madrid á las 7 y 14 minutos.

Tren 1102. Mercancías. Lleva viajeros de las tres clases. Sale á las 12 y 43 de la tarde; llega á Madrid á las 6 de la tarde.

Tren 16. Correo. Admite viajeros de 1.ª y 2.ª clases. Llega á las 5 y 19 de la tarde; sale á las 5 y 43 y está en Madrid á las 9 y 20 de la noche.

(1) Por creerlo de utilidad para el público, insertaremos durante algún tiempo la presente nota referente al movimiento de trenes.

### ASCENDENTES.

TREN 7.—Sur express.—Sale de Madrid, los jueves y domingos á las 4 de la tarde. Llega á Segovia á las 7 y 13 de la tarde.

TREN 11.—Correo. Sale de Madrid á las 7 de la tarde. Hasta el 26 de Agosto, no se despachan billetes para Segovia. Lleva primera clase. Llega á Segovia á las 10 y 6 de la noche; sale á las 10 y 16, admitiendo viajeros de 1.ª clase para las líneas de Santander, Asturias, Galicia y Portugal.

TREN 25.—Mixto, para viajeros de las tres clases. Sale de Madrid á las 6 y 1 de la tarde; llega á Segovia á las 9 y 51 de la noche y para 51 minutos. Los viajeros de 2.ª y 3.ª para Santander, Asturias y Norte, pueden ir en este tren.

TREN 27.—Mixto. Sale de Madrid á las 7 y 20 de la mañana. Admite viajeros de las tres clases. Llega á Segovia á las 11 y 42 de la mañana. Sale á las 12 y 12 de la tarde. En este tren irán los viajeros de 2.ª y 3.ª clase de las líneas de Galicia.



roquia, el joven presbítero D. Cecil o Martín Rincón.

En el corto tiempo que este activo y virtuoso sacerdote prestó aquí sus servicios, supo captarse la estimación general de estos habitantes, como seguramente sabrá ahora, y así lo deseamos nosotros, conquistarse las simpatías de sus nuevos feligreses.

Para la vacante que dejaba el Sr. Martín ha sido nombrado, y encuéntrase ya desempeñando su sagrado ministerio, el nuevo presbítero D. Primitivo Galán Arribas, natural del inmediato pueblo de Nieva é hijo del Juez municipal de dicha localidad. Pocos días hace que el Sr. Galán celebró por vez primera el santo sacrificio de la misa y casi al mismo tiempo era nombrado Coadjutor de esta parroquia.

Damos por ello nuestro cordial parabién al nuevo sacerdote, á quien vivamente deseamos las gracias celestiales que ha menester para desempeñar con acierto la elevada misión que Dios le ha confiado sobre la tierra.

Celebraremos muy de veras que permanezca mucho tiempo entre nosotros tan digno y cariñoso presbítero.

\*\*

A instancia suya ha sido trasladado á la Central de Madrid el encargo de esta limitada de Telégrafos é inteligente empleado del Cuerpo, nuestro particular amigo, D. Vicente Díez de Tejada. Sentimos la marcha de tan activo funcionario y tan simpático amigo.

Hállase ya al frente de esta estación telegráfica, el ilustrado oficial Don Aurelio Vázquez, procedente del Centro de Valladolid é hijo de un alto funcionario del Cuerpo.

Sea bienvenido el joven y probo oficial Señor Vázquez, á quien deseamos larga y grata estancia en esta villa.

\*\*

Al terminar el curso escolar y con la solemnidad de costumbre, se han verificado exámenes públicos en las dos escuelas elementales que sostiene este Municipio y en la de párvulos que aquí tiene establecida la Junta del Real Patronato.

Una vez más se ha evidenciado el estado próspero de la enseñanza en esta villa, que atiende con marcado interés á sus escuelas y maestros, estimulando á los niños, cual lo ha hecho este año, con bonitos, y valiosos premios.

Hemos oído asegurar que la Junta local de escuelas tiene acordado dar un voto de gracias á los Sres. Profesores.

EL CORRESPONSAL.

MERCADO DE PRODUCTOS  
AGRICOLAS Y GANADOS  
EN LA VILLA DE COCA.

El Ayuntamiento de esta villa accediendo á las reiteradas instancias de varios pueblos de la comarca, ha acordado crear un mercado semanal de productos agrícolas y ganados, que tendrá lugar todos los domingos en dicha localidad, cuya resolución ha sido aprobada por el Señor Gobernador civil de la provincia.

Las singulares condiciones que reúne la villa de Coca; sus buenas

vías de comunicación que facilitan el transporte de los productos del mercado, y cómoda salida á los centros de especulación y consumo más importantes de España, por la vía férrea de la Compañía del Norte; su estación telegráfica y buen servicio de correos; las numerosas relaciones comerciales que tiene en la Península y en el extranjero por razón de las acreditadas industrias en ella establecidas; sus bien provistos almacenes y precios económicos de toda clase de artículos y otra porción de circunstancias tan notorias como estimables, constituyen segura garantía de que habrá concurrencia de productores y traficantes, y grandes facilidades para las transacciones mercantiles.

Se inaugurará el nuevo mercado el primer domingo del próximo mes de Agosto, estableciéndose los productos agrícolas en la Plaza Mayor, y los ganados en la Alameda de la Puerta de la Villa.

Retazos.

Llama mucho la atención, según la prensa asegura, uno que tiene, en León, más de dos metros de altura.

¡Más de dos! ¡Quién lo diría! Si, lo que no es de esperar, me voy á León un día y le quiero imitar, para que pudiera oír mis frases el tal señor... ¡le tendría que escribir por el correo interior!

Dicen que en los billetes manoseados, hay *bacillus*, y que estos causan más daños, que los del horroroso cólera asiático.

Aunque de esos *bacillus* estoy á salvo, no creo esas noticias que á mí han llegado...

¡Son calumnias groseras y dichos falsos, de algunos perros chicos avergonzados!

La falta un brazo á Pilar y se empeña en que Mariano, á quien logró enamorar, pida á los padres su mano ¡Pues buena se va á quedar!

José RODAÑO

Lorenzo Albarrán.

Este modesto artista, cuyos trabajos en el tiempo que estudió en Segovia en la Escuela de Artes y Oficios, merecieron premio de sus profesores, sigue en Madrid con el mismo aprovechamiento su educación artística.

En los exámenes celebrados en el mes de Febrero en la Academia de Bellas Artes de Madrid, obtuvo diploma de primera en Anatomía artística y Dibujo del Antiguo, siendo premiado también en la clase de Perspectiva.

A tan brillantes notas hay que añadir las de fin de curso, en las que además de obtener brillantes censuras, obtuvo premios de primera en Colorido del natural y Composición.

También en las oposiciones al premio fué recompensado en sus trabajos con dos accésits y Diploma de honor.

Nos complacemos en hacer públicos estos brillantes adelantos del modesto artista que dió en Segovia los primeros pasos en la senda del arte, al par que felicitamos al señor Conde de Canga-Argüelles, sin cuya protección, tal vez el joven Lorenzo Albarrán se hubiera visto privado de medios suficientes para llegar donde sus alientos y entusiasmos le llevaban.

Un buen acuerdo.

El Sr. Vicesecretario de la Junta Escolar de Socorros á los heridos y enfermos del ejército de Cuba y Filipinas, nos ruega la inserción del siguiente anuncio:

«La expresada Junta, en sesión del 11 de los corrientes ha acordado que, sin perjuicio de que continúen instaladas las cuatro camas en el Hospital de la Misericordia con objeto que se hizo público, desde ahora y hasta que inviertan los fondos, será socorrido de primera intención con 20 pesetas cada soldado que, herido ó enfermo, haya regresado ó regrese de Cuba ó Filipinas.

Al efecto, á los que lleguen á la ciudad les bastará presentar por sí ó por conocido individuo de su familia, el testificante militar de baja al Presidente ó al Vocal de la Junta, Sres. Rector del Seminario y Director de la Escuela Normal de Maestros. Los que en la actualidad ó en adelante se encuentren en sus casas y aspiren al indicado socorro de 20 pesetas, lo sol citarán en papel común informando en el mismo el facultativo correspondiente que el interesado se halla herido, enfermo ó en convalecencia; pondrá el V.º B.º el Párroco ó el Maestro de la localidad, y á la presentación del documento de los dos señores antes citados, se ordenará la entrega de la cantidad.»

Tenemos noticias de que han percibido ya el indicado socorro varios soldados regresados de la guerra, entre ellos, uno de Carbonero el Mayor, que se encuentra en el Hospital de la Misericordia.

El criterio que predomina en la repartición del socorro de 20 pesetas, parece ser que es no entregarle á los soldados que estén instalados en algún centro benéfico de la Capital, por cuyo motivo han sido negadas las 20 pesetas á los que están en el Sanatorio de la Cruz Roja y han solicitado dicha cantidad.

Nos parece muy plausible el acuerdo de la junta de Socorros escolar, pero como el dinero, á veces no salva las verdaderas necesidades que hubiera sido más oportuno socorrer á los soldados con prendas de vestir, puesto que al desembarcar los soldados, solo reciben muda interior?

Si el socorro ofrecido simboliza un premio al heroísmo, no hemos dicho nada.

Y si el Santo Hospital de la Misericordia, no merece para la Junta escolar el dicando de establecimiento benéfico, respetamos su opinión, más autorizada que la nuestra.

Notas de la Granja.

Julio 31.

Una comisión de este Ayuntamiento compuesta del Sr. Alcalde y del teniente Sr. Armengol, la cual fué á Madrid á gestionar una re-

baja en el, á todas luces, excesivo encabezamiento de consumos que regía en este Real Sitio, ha regresado altamente satisfecha de sus trabajos cerca del Sr. Ministro de Hacienda, pues éste, á lo que parece, prometió solemnemente, conceder dicha rebaja, que hará más soportable la vida de este honrado y sufrido vecindario.

La compañía de zarzuela que actúa en el teatro hace cuanto le es posible por agradar al público.

Siguen llegando aquí muchos forasteros ansiosos de disfrutar de la pureza y frescura de esta atmósfera.

Entre los que han llegado últimamente, figuran el Excmo. señor Conde de Torneo, el Marqués de Oquendo, Condes de Alpuente, de Gavia y de Cieza, el Duque de Gor, el doctor Velizo y los señores de Benjumea, Traber, Fernández de Córdoba, Fernández Velasco, Breñosa, Carvajal, Gil, Calderón, Morales, Herrero y Rodríguez.

El *Te Deum* celebrado en la Colegiata el día del santo de S. M. la Reina, fué solemnisimo, habiendo acudido á él todo el personal del Pa rimonio y la mayor parte de la colonia veraniega.

Fueron muchos los forasteros que acudieron aquí el mismo día, procedentes de Madrid, Valladolid y de esa capital, á contemplar los juegos de aguas.

S. B.

Un rato á ediles.

EL MIÉRCOLES NO CELEBRÓ SESIÓN NUESTRO EXCMO. AYUNTAMIENTO POR FALTA DE NÚMERO DE SEÑORES CONCEJALES.

Concurrieron á la primera citación los Sres. Sáez, San Juste, Candamo, Arrilucea, Pedrazuela, Arango, Rueda, Well y Maeso.

Se hallan con licencia los señores Villa y Villoslada; excusaron su asistencia los Sres. Rebollo y Giménez.

FALTARON Á LA LISTA LOS SEÑORES HIGUERA, ONDERO, MATABUENA, PÉREZ, RAMÍREZ, LOTERO Y GILARRANZ.

Ya se va empezando á ver que en todo tiempo y en todas edades las cosas son siempre cosas y en las Casas Consistoriales abundan los casos de *faltas á la lista*.

Bueno que el querido colega *El Liberal Dinástico* quiera enmendarme la plana, respecto á las faltas de asistencia de sus amigos, pero los *alguaciles* estamos muy al tanto de las cosas, y falta, ha faltado y faltará el concejal que no excusa su asistencia como lo ordena la ley.

Supongo que los Sres. Regidores sabrán que deben dar conocimiento al Ayuntamiento de las causas que les impiden asistir á las sesiones, y si lo ignoraban ya lo saben; el *alguacil* les recuerda que deben excusar su falta manifestando la causa, respaldando la papeleta de citación ú oficiándolo en caso de extravío de la papeleta ó aunque ésta no se hubiese extraviado.

A la sesión del viernes concurrieron los Sres. Santiuste, Ondero, Arrilucea, Pérez, Ramírez, Maeso, Arango, Pedrazuela, Lotero, Rueda, Well, Gilarranz, Matabuena é Higuera.

Preside Sáez. Se aprueba el acta de la anterior y se dá conocimiento de la autori-



zación del Sr. Gobernador para la venta de la Escuela de la Compañía, al Prelado, y se acuerda otorgar la escritura á su tiempo.

El Ministro de la Gobernación revoca el acuerdo del Gobernador referente al recurso de alzada por aquellas 2.000 pesetejas que se dieron á D. M. Sidro.

¡Alsa Pili!!  
Se acuerda pase á la Comisión de Beneficencia y que ésta dictamine respecto á la Suscripción nacional en favor de los huérfanos de militares.

Antes hubo su poquito de discusión patriótica y cantos populares entonados por los oradores del Concejo.

Se aprueban ciertas reparaciones en las escuelas que dirigen don Timoteo Casero y D.<sup>a</sup> Dolores Santiuste.

El síndico Sr. Maeso, fué nombrado para hacer entrega de los mozos de este reemplazo en 1.<sup>o</sup> de Agosto.

La moción de los concejales señores Calderón y Carsí, referente á organizar una cabalgata histórica en las próximas ferias quedó en suspenso hasta pasar del *statu quo*, es decir; hasta que los nuevos ediles sepan si hay ó no hay con qué llevar á efecto esos números de *great attraction*.

En este asunto discutieron los señores Pérez, Lotero y Santiuste en pro del dictamen y en contra Ramírez.

Se aprueba el presupuesto de traslación del Archivo municipal á la planta baja del Ayuntamiento. Al discutirse este asunto el señor Higuera proclama la autonomía de las comisiones.

Efectos del discurso de Moret con instantáneas de Negro y blanco. A D. Pablo Rincón le dan calabazas en una pretensión *per para deras*. A lo pedido por el síndico Sr. Maeso referente á aumento de sueldo á los fieles interventores de Consumos, se acuerda tenerlo presente para otro presupuesto. La Comisión no ha querido oír á nadie, ni al Visitador de Consumos. ¡¡¡Bueno!!!

Se aprueba el concierto con los labradores del Mercado en la cantidad de 2.500 pesetas.

Los Sres. Lotero y Ramírez baten el record de la elocuencia.

Vota en contra el Sr. Ramírez. El Sr. Well presenta una moción pidiendo la limpieza del Solar de los Huertos, una acera de esa calle y un pilón en el matadero.

Se aprueba la distribución de fondos para los meses de agosto y anteriores. Se concede empadronamiento al Sr. Gándara.

Se acuerda que las sesiones empiecen á las diez de la noche.

La proposición del Sr. Giménez referente á las atribuciones de los Tenientes de Alcalde es informada por la comisión en sentido pro eccionista, votando en contra los Sres. Ramírez y Pedrazuela.

La presidencia manifiesta, con dolor, que de las gestiones hechas para traer á Segovia fuerzas de Infantería, no se ha sacado nada en limpio.

Se da un voto de gracias al Alcalde por su actividad en este asunto.

En el capítulo de mociones las hay del Sr. Maeso, que pide se nombre cuatro jornaleros permanentes para sustituir á los serenos en ausencia ó enfermedades, y otros

cuatro para las necesidades en el ramo de consumos.

Otra del mismo Sr. en compañía del Sr. Caudano y del Sr. Matabarena para el arreglo del local del Pósito.

El Sr. Lotero suscribe dos, una para que no se anuncien subastas si no hay consignación para ellas y otra para que se pongan dos fajas de adoquines en la calle de José Zorrilla.

No hubo más en la larga y pesada sesión del viernes, en la que el numeroso público que concurrió á ella se vió privado de fumar sintiendo mayores deseos de envenenarse con el tabaco de la Arrendataría, al ver los hermosos vegeteros, de á diez por peseta, con que se daban gusto al paladar algunos señores del Concejo.

EL ALGUACIL PANTOJA.

### De veraneo.

*El Liberal Dinástico*, á falta de afirmaciones concretas, al tratar de impugnar nuestras aseveraciones, se lanza por los cerros de Peñalara (con perdón de Gila) y nos muestra un acantilado.

No hay que confundir la fauna con la flora, estimado cofrade.

Una cosa es EL CARPETANO y otra mi humilde persona.

EL CARPETANO nunca ha sido órgano de ningún partido político; por eso ha hecho de su capa un sayo.

Y por eso, nunca ha pretendido *varas*.

Se basta con los palos que siempre ha propinado á los políticos de frecuentes apostasias, que tanto abundan en esta tierra.

Y el palo que usamos, es de la madera de las quinas.

Como que es la verdad pura.

Déjese de historias el órgano de los liberales y no escurra el bulto.

Estamos esperando su indicación de «quienes son esos algunos del caciquismo».

Y como el periódico es joven, le suponemos muy cortés.

La fiesta del 4 de Agosto, que correa el pueblo de Segovia, parece que es un desfilfarro, al decir de algún iluso.

Por lo visto, desconoce la Historia de esta tierra.

*Terminat.*

### EXPEDICIÓN A PEÑALARA.

Mucho sentimos que la falta material de espacio nos impida dar cuenta como merece de la brillante conferencia que en la *Sociedad Económica* dió anoche nuestro querido amigo D. Félix G. I.

Versó la conferencia sobre las heterogéneas condiciones que reúne el elevado y próximo cerro de Peñalara, siendo dicho discurso

encaminado á *tonificar* los ánimos de los que por iniciativa del señor Gila, acordaron hacer en el día de hoy, una excursión á la indicada montaña.

Los excursionistas son 15; los hay que van en coche hasta la Granja y que se disponen á ir á pie por los escabrosos vericuetos de la Sierra.

En el número próximo daremos cuenta detallada de tan bonita y fatigosa excursión, pues figura entre los excursionistas uno de nuestros redactores.

### ECOS SEGOVIANOS.

Con objeto de repartir la limosna de 25 pesetas que el Señor Don Mariano Villa, ex Alcalde de esta Ciudad entregó á la comisión de Comerciantes para distribuirla entre los pobres de la misma, correspondiente al donativo que hicieron los músicos de la Academia de Artillería, la citada comisión ha acordado la compra de 1140 panes de un real cada uno, los que distribuirán el lunes 2 de Agosto en la plaza de toros, y hora de las 4 de la tarde, haciendo presente que no se dará limosna no siendo á persona que habite en Segovia, no dándose tampoco á niños de corta edad.

A las siete de la mañana del lunes se declaró un incendio en las mieses existentes en una era, de la propiedad del vecino de Castroseirra, Epifanio Velázquez Sanz, no llegando á tomar gran incremento el fuego, merced á la rapidez con que el vecindario de dicho pueblo acudió á sofocarlo.

La causa del incendio fué el haber tirado unos niños en la era citada alguna cerilla, sin calcular las consecuencias de tan imprudente acto.

Las pérdidas sufridas se estiman en 60 pesetas.

A primera hora de la noche del jueves riefieron en la calle de la Sartén un carpintero llamado Antonio Lorenzo Canales y el guarda de arbolado al servicio del Ayuntamiento, Ambrosio Herrero Calatrava, resultando este herido de una puñalada en el antebrazo derecho, y el otro con dos heridas en la cabeza y una contusión en el pecho.

Fueron ambos curados en la casa de socorro, acudiendo a la misma el Sr. Juez de Instrucción, á quien se dió parte de la ocurrencia.

En el día de hoy tendrá lugar en la plaza de toros de esta ciudad una función cómico-mímica bajo la dirección del Sr. Izalver, la cual terminará con el capeo y muerte á estoque, por la compañía, de un novillo, solándose luego dos para los capitalistas que gusten del arte de Chiclanero y Cúchares.

A las doce de la mañana del viernes se suicidó, enlazándose un cordel al cuello, Gil Malpeoceres Martín, casado, de 57 años y Secretario del Ayuntamiento de Santiuste de San Juan Bautista.

La causa de este desgraciado suceso dícese estriba en que dicho secretario tenía noticias de que iba á ser despedido del cargo, por su

apatía en el cumplimiento de sus deberes.

En el Sanatorio de la Cruz Roja, se albergan actualmente los soldados enfermos, procedentes de Cuba, Donato González, de Labajos; Jacinto Berzosa, de Turégano; Mariano Herrero, de Segovia; Vicente Valle, de Hinojosa; Santiago Martín Baeza, de Lastras de Cuéllar, Mariano Gómez Marinas, de Torreiglesias y Pedro Galindo, de Santo Domingo de Pirón.

Han sido alta, en el mes actual, Julián Iglesias y Andrés Salvador, que ingresaron el 8 de Mayo y 3 de Junio, ambos en estado tan grave, que hubo de administrárseles la Extremaunción al siguiente día de su ingreso en el benéfico establecimiento.

Desembarcaron el martes en Coruña, del vapor *Buenos Aires*, los soldados segovianos del Ejército de Cuba:

Lucio Labrador Sancho, del Regimiento de Asturias.

Eusebio Giménez Sáez, del Regimiento de Bailén.

Y Lorenzo Alonso Moreno, del Regimiento de Luchana.

### COLISIÓN.

En la tarde del jueves hubo una colisión entre varios labradores de Martín Muñoz de las Posadas, en unas eras de este pueblo situadas en lugar conocido por «Los Remedios.»

Avisada la Guardia Civil, intervino en el suceso, logrando calmar los ánimos que se hallaban fuertemente excitados, habiendo resultado el labrador, Félix Ceinos Molinero con dos contusiones y una herida en la espalda de 8 centímetros de longitud, hecha esta, al parecer con instrumento punzante, y aquellas con un apuro de labranza.

Reconocidas por el médico de la localidad dicha herida y contusiones, calificó las mismas de pronóstico reservado, siendo reducidos á prisión los agresores, quienes resultaron ser Blas Serrano Martín, su hijo Luis y Gregorio Gómez Herederó, los tres vecinos de la mencionada villa.

Convictos y confesos fueron puestos dichos individuos á disposición de la autoridad judicial.

Han contraído matrimonio: don Román Díaz de Freijo con la distinguida señorita, D.<sup>a</sup> Adela Otero y Rabial, hija de nuestro estimado amigo D. Julián Otero; y en Madrid, el conocido banquero de esta ciudad, D. Santiago Adrados, con la señorita D.<sup>a</sup> Dolores Adrados.

A ambas parejas deseamos mucha felicidad en su nuevo estado.

Se ha presentado á la aprobación del Sr. Gobernador civil el reglamento para constituir en esta ciudad y en el local que ocupó el casino *La Peña*, un círculo carlista.

Según nos dicen, entre los artículos de dicho reglamento, figura uno que establece que en los balcones de la asociación estará constantemente izada una bandera española con el lema de *Dios, patria y rey*.

Creese se inaugurará el nuevo círculo carlista en uno de los días de la presente semana.



# DROGUERIA Y PERFUMERIA DE CONCEPCIÓN MARTÍNEZ.

Proveedora  
de la  
Real Casa.



Proveedora  
de la  
Real Casa

ISABEL LA CATÓLICA, 2.—SEGOVIA.

En esta casa se venden todas las especialidades médico-farmacéuticas conocidas hasta el día, tanto nacionales como extranjeras, drogas, productos químicos, alcaloides, aguas minerales, extractos tintóreos, anilinas, pinturas, barnices, brochas, purpurinas, oro, pinceles, etc., etc.

Artículos de ortopedia, y cirugía, jeringas, clisoirs, irrigadores, duchas, pulverizadores, pezoneras, etc.

Cura de Lister de La Cruz Roja.

Venta de placas, papel, tarjetas, reveladores y todo el surtido en productos para la fotografía.

Esencias, extractos, jabones, lociones tónicas, cosméticos, pomadas, dentríficos, regeneradores, polvos de arroz, veloutines, aguas de tocador, especialidad en agua de colonia y Rom-quina.

—IMPORTANTISIMO Á LA HUMANIDAD DOLIENTE.

Curación rápida de la impotencia, esterilidad, espermatorrea, con el tónico Koch. Perlas del Serrallo, fluido vital, gotas viriles y la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos.

2, ISABEL LA CATÓLICA, 2.



## La Unión y El Fénix Español.

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olózaga, número 1,  
(Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS.

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas . . . . .	»	44.028.645
<b>Total . . . . .</b>	<b>»</b>	<b>56.028.645</b>

33 AÑOS DE EXISTENCIA.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de ptas. 64.650.087,42

Dirigirse al Subdirector D. Francisco Santiuste, Casa de la Tierra.—Segovia.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de Seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MÁS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

## LA VIDA

Sociedad Cooperativa de Seguros.

DOMICILIO SOCIAL: Génova, 7, Madrid.

DELEGACION DE SEGOVIA: Muerte y Vida, 14, principal  
POR UNA PESETA AL MES:

Se constituye un capital, puede costearse una carrera, formarse una dote, librar al hijo del servicio militar. No hay mejor regalo para un niño que suscribirle una póliza en la Sociedad LA VIDA.

Detalles, reglamentos y cuantos datos se precisen, en la Delegación segoviana, Muerte y Vida, 14, principal.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES  
AGUAS MINERALES NATURALES DE

# CARABAÑA

INTERESA Á TODOS SABER.

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones, de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua a luacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía

Opción favorable mélica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-es-crofulosas y Antisépticas.

Recomendadas por la Ciencia Mélica como reguladoras de las funciones digestivas y reguladoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO, INTERIOR Y EXTERIOR.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri.

87, Atocha, 87.—MADRID.

—5

## NUEVA DROGUERIA

Y PERFUMERÍA CENTRAL

## DE J. T. Y COMPAÑÍA,

SOPORTALES DE LA PLAZA MAYOR, NÚM. 3.

(AL LADO DEL AYUNTAMIENTO)

En este nuevo establecimiento encontrará el público la garantía de un 20 por 100 de rebaja en todos los artículos conocidos, tanto nacionales como extranjeros.

Especialidades farmacéuticas, aguas minerales, ortopedia, productos químicos, pinturas, barnices, brochas, pinceles y demás artículos para las artes. Para la fotografía placas, papel, reveladores, tarjetas, etc. Gran surtido en perfumería fina y objetos de tocador. Agua de Colonia especial, á 4'50 pesetas litro.

IMPORTANTE.—Se recomienda el especial barniz El Relampago, para suelos encerados, que serán elegantes y limpios con este producto.

La preparación indicada merece el nombre con que la designamos, por la rapidez con que produce el efecto apetecido; pues basta extenderla con una brocha, como si se estuviera pintando el suelo, se deja secar, y frotando después con un cepillo á propósito, se consigue inmediatamente un magnífico é inalterable brillo. El mismo procedimiento se usa para sacar brillo á toda clase de muebles y objetos barnizados.

La economía del precio que la demostrada con indicar que un bote de cinco pesetas es suficiente para abrillantar una superficie de 40 metros cuadrados. Hay también botes de la mitad de cabida á 2'50 pesetas.

Según se desea, puede obtenerse de color natural, nogal, caoba ó amarillo. Único depósito en Segovia, en esta casa.

NUEVA DROGUERIA  
Y PERFUMERÍA CENTRAL

3, PLAZA MAYOR, 3,

¡¡NO CONFUNDIRSE!! (AL LADO DEL AYUNTAMIENTO.) —8

## EL TOLEDANO.

Nuevos modelos de sombreros y gorras para señoras, niños y niñas. Precios garantísimos.

Camisería, guantes, corbatas y géneros de punto. Cintería de seda. Adornos para vestidos de todas clases. Pidáanse los muestrarios.

Abanicos y sombrillas de última novedad, modelos preciosos, desde lo más rico á lo más barato.

Equipos de novia. Canastillos para recién nacidos. Corsés á medida. Se refroman toda clase de sombreros usados.

«El Toledano»

Plaza Mayor 36 y Juan Bravo 25.  
SEGOVIA.

—9